

1946 - 2016

EXP-UNC: 0033301/2016

VISTO:

La nota presentada por la Mgtr. Patricia Mercado, Coordinadora del Programa Universitario en la cárcel, solicitando la designación de personal docente para el dictado de tutorías y toma de exámenes para alumnos de las carreras de Historia y Bibliotecología, en el establecimiento penitenciario de Bouwer; y

CONSIDERANDO:

El informe del Área Personal y Sueldos a fs. 2vta;
Que a los fines de garantizar el normal desarrollo de las actividades antes mencionadas, se hace necesario hacer lugar a lo solicitado;
Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- DISPONER que el personal docente, ayudantes alumnos y adscriptos que a continuación se detalla, cumplan funciones docentes para el dictado de tutorías y toma de exámenes para alumnos de las carreras de Historia y Bibliotecología, en el establecimiento penitenciario de Bouwer, como carga anexa a los cargos y cátedras que en cada caso se indica:

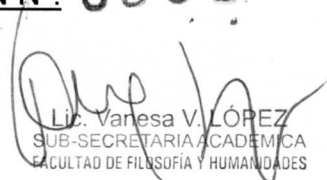
Historia de la Cultura- Escuela de Historia.

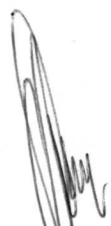
- BLANCO, Fernando- Legajo 32172- Profesor Adjunto de dedicación exclusiva
- CORDOBA, Noemí- Legajo 27691- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva.
- MORENO, Agustín- Legajo 48151- Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva.
- MOREYRA, Cecilia- DNI Nº 29.715.623- Profesora Adscripta.
- AVILA CIGNETTI, M. de los Milagros- DNI Nº 37.638.396- Ayudante Alumna.
- MORENO, Daniel Rubén- DNI Nº 37.315.838- Ayudante Alumno.
- FERNANDEZ, Cristian Nicolás- DNI Nº 38.984.650- Ayudante Alumno.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 01 AGO 2016

RESOLUCIÓN Nº: 0903
RS


Lic. Vanesa V. LÓPEZ
SUB-SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES